



FECHA DE ELABORACION			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP-053-2016
23	11	2016		



DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: NORMA ISELA ÁNGELES VELÁZQUEZ		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: AEVN750106883	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): ESTEBAN PLATA NUMERO 306, COLONIA MORELOS, C. P. 50120, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): ESTEBAN PLATA NUMERO 306, COLONIA MORELOS, C. P. 50120, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.		
TELÉFONO: (722) 242-50-65 / CEL.: 044-722-572-06-44	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): importadora_integradora@hotmail.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: NORMA ISELA ÁNGELES VELÁZQUEZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA DE NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO NÚMERO 1103, REGISTRADO EN FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO DE 1975, POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. REYNALDO DE LA VEGA GOMEZ, DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: ISELA ÁNGELES VELÁZQUEZ		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: ACTA DE NACIMIENTO Y RECONOCIMIENTO NÚMERO 1103, REGISTRADO EN FECHA 17 DE MARZO DEL AÑO DE 1975, POR EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL LIC. REYNALDO DE LA VEGA GOMEZ, DE LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.		
GIRO COMERCIAL: COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES.		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

ÓRGANO USUARIO: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
NOMBRE DEL SOLICITANTE: CP. JULIO ÁNGEL MOCTEZUMA MÉNDEZ	TELÉFONO: 01 (722) 212-11-21
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 190/2016	NÚMERO DE EXPEDIENTE: CP-027-2016
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL
	PARTIDA PRESUPUESTAL: 3511

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

 POR LA CONTRATANTE C. MARTÍN RUIZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 POR EL PROVEEDOR C. NORMA ISELA ÁNGELES VELÁZQUEZ PROPIETARIA					
Recibi un contrato original y anexos	FECHA DE SUSCRIPCIÓN					
	<table border="1"> <tr> <th>DÍA</th> <th>MES</th> <th>AÑO</th> </tr> <tr> <td>28</td> <td>11</td> <td>16</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	28	11
DÍA	MES	AÑO				
28	11	16				



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: REPARACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.

TIEMPO DE ENTREGA: A MÁS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2016

LUGAR DEL SERVICIO L. A. B.: CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, HUBICADO EN, PASEO COLON S/N ESQUINA FELIPE ANGELES, COLONIA VILLA HOGAR C.P. 50170. TOLUCA. EDO. DE MEXICO.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA):

\$187,593.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: DE 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA.

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO,

N/A

2) GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS,

DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S) AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON S/N ESQUINA GENERAL FELIPE ANGELES, COLONIA VILLA HOGAR, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:30 HORAS, EL IMPORTE DE LA GARANTIA SE DEBERA CALCULAR EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE I.V.A.) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO. EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSION DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETIN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

C. MARTÍN RUIZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. NORMA ISELA ANGELES VELÁZQUEZ
PROPIETARIA

Recibi en contrato original y anexo

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
28	11	16



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/OPRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL CP-053-2016
DÍA	MES	AÑO		
23	11	2016		

UNIDAD	SOL	PARTIDA PRESUPUESTAL	PROYECTO	EMPRESA	CERTIFICACION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO	MONTO ADJUDICADO
C.E.O.	190	3511	020302010108	NORMA ISELA ANGELES VELAZQUEZ	16-568	\$188,181.00	\$187,593.00

Nº DE PART	CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P.U.	M.N
1	s/c	REPARACION DE IMPERMEABILIZANTE CON MATERIALES SIMILARES A LOS EXISTENTES EN AZOTEA DEL AUDITORIO DEL CEO INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, RETIRO DE DESPERDICIOS Y ESCOMBRO HASTA EL AREA ASIGNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO CUADRADO	100	\$114.00	\$11,400.00
2		REPARACION DE IMPERMEABILIZANTE CON MATERIALES SIMILARES A LOS EXISTENTES EN AZOTEA DE LA DIRECCION CEO INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, RETIRO DE DESPERDICIOS Y ESCOMBRO HASTA EL AREA ASIGNADA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO CUADRADO	85	\$114.00	\$9,690.00
3		REPLAZO DE RED ELECTRICA DE 3 FASES 1 NEUTRO Y TIERRA FISICA, CON CABLE CALIBRE 4 DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR AL EXISTENTE DESDE SUBESTACION HASTA AREAS DEL CEO, REALIZANDO PLANO ELECTRICO Y/O DIAGRAMA UNIFILAR, CON TUBO CONDUIT Y CONEXIONES NECESARIAS, TRAZANDO RUTA ADECUADA, INCLUYENDO RANURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	60	\$748.00	\$44,880.00
4		COLOCACION DE CENTROS DE CARGA DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR AL EXISTENTE, DE 20 ESPACIOS CADA UNO, ESTRATEGICAMENTE EN PASILLO SEPTICO, PASILLO BAÑOS Y PASILLO AUDITORIO, INCLUYENDO RANURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	PZA	3	\$5,995.00	\$17,985.00
5		INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE, UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DEL CONSULTORIO UNO DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA LAMPARAS DE TECHO, CON CABLE CALIBRE 12 DE BUENA CALIDAD, CON INTERRUPTOR DE BUENA CALIDAD EN PARED DE CONSULTORIO E INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 10 AMPERES EN CENTRO DE CARGA, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	15	\$748.00	\$11,220.00

[Handwritten signature]

6	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE Y UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DE CONSULTORIO UNO DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA CONTACTO DE PARED, CON CABLE CALIBRE 10 DE BUENA CALIDAD, Y CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE BUENA CALIDAD DE 15 AMP., INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	15	\$748.00	\$11,220.00
7	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE , UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DEL CONSULTORIO DOS DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA LAMPARAS DE TECHO, CON CABLE CALIBRE 12 DE BUENA CALIDAD, CON INTERRUPTOR DE BUENA CALIDAD EN PARED DE CONSULTORIO E INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 10 AMPERES EN CENTRO DE CARGA, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	15	\$748.00	\$11,220.00
8	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE Y UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DE CONSULTORIO DOS DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA CONTACTO DE PARED, CON CABLE CALIBRE 10 DE BUENA CALIDAD, Y CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE BUENA CALIDAD DE 15 AMP., INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	12	\$748.00	\$8,976.00
9	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE , UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DEL CONSULTORIO TRES DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA LAMPARAS DE TECHO, CON CABLE CALIBRE 12 DE BUENA CALIDAD, CON INTERRUPTOR DE BUENA CALIDAD , INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	12	\$748.00	\$8,976.00
10	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE Y UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DE CONSULTORIO TRES DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA CONTACTO DE PARED, CON CABLE CALIBRE 10 DE BUENA CALIDAD, Y CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE BUENA CALIDAD DE 15 AMP., INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	12	\$748.00	\$8,976.00
11	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE , UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DEL CONSULTORIO CUATRO DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA LAMPARAS DE TECHO, CON CABLE CALIBRE 12 DE BUENA CALIDAD, CON INTERRUPTOR DE BUENA CALIDAD EN PARED DE CONSULTORIO E INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 10 AMPERES EN CENTRO DE CARGA, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	15	\$748.00	\$11,220.00
12	INSTALACION ELECTRICA DE UNA FASE Y UN NEUTRO Y TIERRA FISICA, DE CONSULTORIO CUATRO DESDE CENTRO DE CARGA DE PASILLO SEPTICO HASTA CONTACTO DE PARED, CON CABLE CALIBRE 10 DE BUENA CALIDAD, Y CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE BUENA CALIDAD DE 15 AMP., INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	METRO LINEAL	15	\$748.00	\$11,220.00
13	REEMPLAZO DE LAMPARAS DE TECHO, SIMILARES A LAS EXISTENTES EN CONSULTORIO UNO, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	PZA	2	\$2,295.00	\$4,590.00
14	REEMPLAZO DE LAMPARAS DE TECHO, SIMILARES A LAS EXISTENTES EN CONSULTORIO DOS, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	PZA	2	\$2,295.00	\$4,590.00

15	REEMPLAZO DE LAMPARAS DE TECHO, SIMILARES A LAS EXISTENTES EN CONSULTORIO TRES, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	PZA	2	\$2,295.00	\$4,590.00
16	REEMPLAZO DE LAMPARAS DE TECHO, SIMILARES A LAS EXISTENTES EN CONSULTORIO CUATRO, INCLUYE RANURADO MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREO DE ESCOMBRO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION E INSTALACION	PZA	2	\$2,295.00	\$4,590.00
17	RETIRO DE ESCOMBRO DEL AREA ASIGNADA FUERA DE INSTALACIONES PARA SU DISPOSICION FINAL	METRO CUBICO	3	\$750.00	\$2,250.00

TOTAL NETO: \$187,593.00

CANTIDAD CON LETRA
 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)
 PRECIOS EN PESOS MEXICANOS
 PRECIOS INCLUYEN EL IVA


FECHA DE ENTREGA:	FORMA DE PAGO:	VIGENCIA DE LA PROPUESTA:	LUGAR DEL SERVICIO:
ENTREGA DEL SERVICIO A MAS TARDAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2015.	A LOS 15 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA	LO QUE COMPRENDA EL CONTRATO	CENTRO DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS, HUBICADO EN PASEO COLON S/N ESQUINA FELIPE ANGELES, COLONIA VILLA HOGAR C.P. 50170 TOLUCA, EDO. DE MEXICO

TOTAL: \$187,593.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N)

(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE


 C. MARTIN RUIZ SANCHEZ
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR


 C. NORMA ISELA ANGELES VELÁZQUEZ
 PROPIETARIA

Recibi un contrato original y anexos

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DIA MES AÑO

28 11 16